



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



**COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES**



**FUERZA AÉREA
COLOMBIANA**
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2023-081934-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-081934-CI del 4 de mayo de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CATAM-SECOM-DECON

Señor Teniente Coronel

ALEJO ENRIQUE DEL RIO BAENA

Comandante Grupo de Educación Aeronáutica

Ciudad

Asunto: Evaluación Jurídica proceso No.014-00-L-CATAM-GRUAL-2023 – Evento 148954.

En referencia al proceso No.014-00-L-CATAM-GRUAL-2023 – Evento 148954, cuyo objeto es *El servicio público de transporte terrestre automotor especial para el personal militar y civil que labora en el Comando Aéreo de Transporte Militar y sus dependencias anexas*, me permito remitir al señor Teniente Coronel con Traspaso de Funciones Administrativas y de Mando como Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CATAM la evaluación Jurídica realizada con base en el numeral 5 “Obligaciones de la Entidad Compradora” de la minuta para adquirir a través del acuerdo marco Terrestre Especial de Pasajeros II CCE-144-2023,

Por lo anterior, se verifico las inhabilidades, multas, sanciones e incompatibilidades en que pueda estar en curso el proveedor UNIÓN TEMPORAL SRD Transporte de Pasajeros Colombia, el cual, presento la oferta más económica antes del momento de la adjudicación de la Orden de Compra.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Calle 26 Avenida el Dorado - Conmutador (1) 4397800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Teniente JAIME TELLEZ PINZON
Jefe Departamento de Contratación

Anexo: Evaluación Jurídica.

Elaboró: TE. TELLEZ / DECON Revisó: TE. TELLEZ / DECON Aprobó: TE. TELLEZ / DECON



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Calle 26 Avenida el Dorado - Conmutador (1) 4397800 Bogotá., Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co